



RESOLUCION DCS 380/2026

Ref.: Expediente 6306/26
Bahía Blanca, 6 de agosto de 2026

VISTO:

El beneficio jubilatorio otorgado a la Médica Rosa Ana de Fino (11045) como Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva

CONSIDERANDO:

La Resolución DCS 719/25 que designa a los coordinadores de las Unidades y Rotaciones del Ciclo Clínico de la Carrera de Medicina para el período 2026;

Que para la coordinación de la Rotación de La Salud Mental fue designado el docente Juan Francisco Cumiz (Legajo 11931)

Que, el Consejo Departamental aprobó en su reunión del 5 de agosto lo aconsejado por su Comisión de Enseñanza;

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar al docente Juan Francisco Cumiz (Legajo 11931) una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple por el período que va del 1º de agosto al 30 de noviembre de 2026 para cumplir funciones de Coordinador de la Rotación de La Salud Mental (Código 20142) de la Carrera de Medicina.

Artículo 2º: Financiar dicha asignación complementaria con el bloqueo del cargo de planta 21028173, que queda vacante por la jubilación de la Prof. Rosa de Fino.

Artículo 3º: Agréguese al expediente de referencia y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud